

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 14 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA. TELPROIM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito hacerles conocer el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondientes al ejercicio económico del 2008 de la CIA. TELPROIM S.A.

Constituido que fue en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente procedí a revisar uno a uno los movimientos de los registros realizados por la administración, ya sean estos en Ingresos, Egresos, por compras y gastos.

En cada uno de los documentos auscultados, he podido apreciar que se han cumplido con un esquema pre-establecido, una codificación contable apegada a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Así mismo procedimientos tienen consistencia necesaria y la continuidad de un proceso, los gastos administrativos, ventas, financieros y costos guardan estrecha relación con el resultado obtenido en el presente ejercicio. Cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

C.P. Enrique Torres P.
COMISARIO

